



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

### **Resolución Decanal**

**Número:**

**Referencia:** READECUACIÓN RD-2021-313-UNC-ME#FD

---

VISTO:

El EX 2021-163925-UNC-ME#FD, mediante el cual la Secretaría Académica de la Facultad solicita la readecuación de las comisiones pertenecientes a la asignatura Derecho Privado II, de los Prof. Mariana Meza y Federico Ossola;

Y CONSIDERANDO:

Que la RD-2020-313-UNC-DEC#FD dispuso la ampliación de la RD-2021-115-UNC-DEC#FD y la aprobación del calendario académico de exámenes parciales, recuperatorios y coloquios finales del primer semestre de las carreras de grado y pregrado de esta Unidad Académica;

Que en el número de orden 3 del EX 2021-163925-UNC-ME#FD, la Secretaría Académica informa que las comisiones de la asignatura Derecho Privado II, correspondientes a los Profesores Meza y Ossola, han sido modificadas en día y horario, con posterioridad a la publicación de las grillas de cursado para el primer semestre del segundo año de la carrera de Abogacía;

Que, ante ello, es necesario disponer la readecuación de las comisiones *ut supra* mencionadas, pertenecientes a la asignatura Derecho Privado II, contenidas en el Anexo I de la RD-2020-313-UNC-DEC#FD;

Que en tal sentido resulta de aplicación el art. 101 del Decreto N° 1759/72, reglamentario de la Ley Nacional de Procedimientos Administrativos, de aplicación supletoria a la normativa de esta Casa;

Por ello;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE DERECHO

RESUELVE

Art. 1°: Readecuar parcialmente el Anexo I de la RD-2021-313-UNC-DEC#FD, en lo referido a las comisiones de la asignatura Derecho Privado II, así como sus fechas de exámenes parciales, recuperatorios y coloquio final, el que quedará redactado conforme el Anexo que se acompaña a la presente como archivo embebido, quedando el resto sin modificar.

Art. 2º: Regístrese. Gírese a Secretaría Académica, Secretaría de Asuntos Estudiantiles, Dirección General de Enseñanza; Departamento de Informática y Departamentos de Coordinación Docente de Derecho Civil. Hágase saber y dese copia; oportunamente archívese.